

## REGLAMENTO DE VIAJE OPEN 15

El Presente Reglamento de Viaje deberá entregarse debidamente firmado por los padres, y/o tutores y/o responsables de la pasajera a la Empresa.

Se deja debida constancia que el incumplimiento a su suscripción traerá inexorablemente aparejado la suspensión del programa preestablecido, haciéndose cargo el responsable de la pasajera de las consecuencias derivadas de dicha omisión.

En el entendimiento irrefutable que EL PROPÓSITO DEL PRESENTE ES ASEGURAR UN VIAJE SATISFACTORIO, PRESTO EXPRESA CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE CONDUCTA QUE SE DETALLAN ACEPTANDO SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE MI..... Y SU DERECHO A EXIGIRLO. -

- Se deberán aceptar todas las indicaciones brindadas por parte de los coordinadores, y por ningún motivo se tolerará la falta de respeto, y el incumplimiento de las mismas, toda vez que se desarrollan dentro del marco de la moral y buenas costumbres, pues tienen por fin lograr la mayor eficacia del viaje contratado.
- Asimismo, el comportamiento deberá ser con respeto y educación hacia todas las pasajeras y personal involucrado en el viaje.
- No se permitirá el uso de palabras ofensivas o abusivas hacia ninguna persona.
- Se deberá permanecer con el grupo en todo momento y por ninguna razón se permitirán ausencias voluntarias o involuntarias, salvo causas de fuerza mayor y/o imprevistos debidamente atendibles por la empresa. -
- No se permitirán compras o actividades fuera del itinerario.
- Estarán estrictamente prohibidas las visitas de cualquier persona ajena al grupo durante el trayecto del viaje. Con carácter excepcional los padres y tutores podrán solicitar la visita, conforme el mecanismo se establezca oportunamente, quedando la misma sujeta discrecionalmente a la aprobación de OPEN 15, en virtud de las características y dinámica del viaje.
- “La PUNTUALIDAD, es de suma importancia durante todo el viaje”. Deberá haber cooperación entre todas las pasajeras para agilizar las actividades programadas, y tener un mejor aprovechamiento del tiempo. Por tal razón, deberán estar puntualmente a la hora citada para cumplir con el itinerario; por lo tanto, si alguna pasajera no se presenta en el horario indicado, serán a su cargo los gastos ocasionados por tal motivo, a la empresa de transporte, y/o taxi, y/o auto de alquiler, que la deberá trasladar al lugar donde se encuentre el grupo.
- Quedará estrictamente prohibido salir de su habitación después de la hora establecida por sus guías responsables.
- Están prohibidos los ruidos en pasillos, y áreas comunes de hoteles y barco.
- No está permitido, por ningún motivo, el acceso a las habitaciones de hoteles y barco correspondientes a las pasajeras por parte de personas extrañas; así como también está terminantemente prohibido a las pasajeras ingresar a las habitaciones, o cabinas de extraños al grupo.
- En caso de percibir cualquier anomalía, se deberá comunicar en forma inmediata a las guías del grupo.
- No se tolerará el abuso o maltrato de ninguna propiedad, de hoteles, barcos y buses. Cualquier daño que cause a bienes de terceros será soportado por la pasajera responsable del hecho acaecido.
- No se permitirá consumir bebidas alcohólicas ni cigarrillos.
- Se debe evitar ensuciar los autobuses utilizados para el viaje. Todos serán responsables de la limpieza de los mismos. No se podrá comer, ni beber, dentro del autobús.
- Quien, por indisciplina grave, o sustracción de mercaderías y/o cosas, o mala conducta, u otros actos, diere a lugar a la intervención de personal de seguridad y/o policial, deberá hacerse responsable de las consecuencias que ello acarree, gastos, etc. La Guía Acompañante, interpondrá sus buenos oficios sólo dentro de los límites legales.
- El incumplimiento a los puntos precedentemente esgrimidos, hará pasible a la incumplidora de las medidas correctivas que se consideren oportunas, necesarias y beneficiosas para el resto del grupo, y el éxito del viaje, reservándose OPEN 15 el derecho de disponer el abandono del viaje a la responsable, debiendo regresar sola, sin derecho a reclamación alguna, y sin derecho a reembolso por servicios no otorgados.- Asimismo, los gastos o diferencias de tarifas aéreas, llamadas telefónicas o desplazamientos que dicha situación genere, serán a cargo del padre, madre o tutor de la pasajera cuya conducta determinó la aplicación de tal medida.
- La Pasajera reconoce, y acuerda, que es total y exclusivamente responsable de todos y cada uno de sus bienes materiales y económicos necesarios para el viaje y durante toda su duración. La pasajera es responsable, asimismo, de la gestión y

retiro de sus compras online realizadas (cuyo retiro no podrá interferir con las actividades programadas), deslindando expresamente a OPEN 15 de cualquier responsabilidad.

- Sin perjuicio de lo señalado en esta cláusula de manera especial se destaca que ES RESPONSABILIDAD DE LA PASAJERA EL CUIDADO DE LOS OBJETOS DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO SUS DOCUMENTOS, SU DINERO (SEA EN MONEDA DE CURSO LEGAL O EXTRANJERA), SUS TARJETAS DE CRÉDITO O DÉBITO Y NUNCA, EN NINGÚN MOMENTO Y BAJO NINGUNA CAUSA, OPEN 15 SERÁ RESPONSABLE POR LA PÉRDIDA, ROBO, U OLVIDO DE CUALQUIERA DE LOS BIENES ENUNCIADOS PRECEDENTE A TÍTULO MERAMENTE ENUNCIATIVO.

- El uso de la indumentaria y mochila entregadas por OPEN 15, es de carácter obligatorio y tiene como función la identificación del grupo por cuestiones de seguridad.

- Las fotos que se publicaran durante el viaje en nuestras Redes Sociales (Facebook e Instagram) son a modo ilustrativo de alguna de las actividades que se desarrollan durante el viaje, pero no pretende ser un seguimiento individual ni grupal ni en tiempo real de ninguna pasajera o pasajeras. Nuestras redes sociales (Facebook e Instagram) tienen el fin de compartir con las familias las actividades que se desarrollan durante el viaje, y en ocasiones, que las familias y amigos puedan enviar sus saludos a las pasajeras.

No son una vía de reclamos, pedidos especiales ni consultas. Nos reservamos el derecho de eliminar de nuestras Redes Sociales cualquier comentario que consideremos inapropiado y si fueran reiterados los usuarios serán bloqueados.

Cualquier consulta o pedido especial pueden escribirnos a [tefy@openturismo.com.ar](mailto:tefy@openturismo.com.ar) o contactarse de Lunes a Viernes entre las 09.30 a 16.00 horas al (0351) 153108662.

- Ambas partes convienen que OPEN 15, incluyendo a sus representantes y personal, quedan excluidos de toda responsabilidad que derive en el deterioro, extravío, hurto, robo, mal uso, transmisión de propiedad o uso, etc., de cualquier bien, propiedad o posesión de la pasajera.

Yo..... (nombre de la menor, lo completa de puno y letra), DNI..... manifiesto que me han informado la dinámica del viaje, los destinos, los traslados y todas y cada una de las actividades comprendidas en el Programa OPEN 15, he leído con detenimiento el reglamento del viaje y he evacuado mis consultas al respecto las que han sido debidamente respondidas.

Entiendo y comprendo que deberé responder a las indicaciones y el cuidado por el equipo de OPEN 15 en todo momento, como así también entiendo que es un viaje grupal. Por todo lo expuesto PRESTO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO A REALIZAR EL VIAJE.....-

FIRMA

ACLARACION

LUGAR Y FECHA

Yo \_\_\_\_\_ (PADRE- MADRE-TUTOR)

Identificado con el DNI \_\_\_\_\_ Me responsabilizo por todos los inconvenientes y gastos que pueda ocasionar el incumplimiento de las precedentes reglas de conducta por parte de mi hija/o y/o tutelada/o.-

FIRMA